



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ *taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Coreografía

GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS E INTERPRETACIÓN AUDIOVISUAL
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas
<i>Docente</i>	Mikel del Valle

Presentación de la asignatura

Comprensión de los conocimientos teóricos/prácticos acerca del cuerpo, su expresión performativa, estudio coreográfico y dramaturgia del movimiento de los números musicales seleccionados. Revisión de las reglas estéticas y estructurales de la danza escénica y el teatro musical como poética de un hacer y del acontecimiento. Potenciación de la naturaleza interdisciplinaria de la práctica coreográfica (danza-teatro), ampliando las formas de significación desde la percepción del cuerpo vivido individualmente y en colectividad. Investigación coreográfica vinculada directamente con el Proyecto de Teatro Musical.

Competencias

CG01	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la interpretación escénica y audiovisual.
CG02	Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes propios de las artes escénicas y/o performativas.
CG03	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica interpretativa individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.
CG05	Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares.
CG06	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CG07	Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales.
CG09	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias escénica y audiovisual.
CE07	Aplicar los fundamentos del lenguaje no verbal y de la expresión corporal en escena.
CE08	Conocer y poner en práctica las teorías musicales y las principales técnicas del canto y la danza necesarias para el trabajo creativo del actor.
CE09	Conocer los fundamentos psicofísicos en los que se basa la disciplina de la acrobacia.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Mostrar números musicales desde el punto de vista coreográfico, aplicando distintos estilos y géneros de danza en la creación colectiva de un montaje.
2. Construir coreografías específicas, integrando la voz cómo medio de expresión y comunicación en el ámbito de una obra teatral.
3. Solucionar dificultades comunicando nuevas propuestas e ideas innovadoras, para lograr los objetivos planteados.
4. Diferenciar distintos géneros coreográficos, fomentando la creatividad desde la imaginación con el propósito de comunicar el trabajo actoral por medio de la coreografía.
5. Mostrar diferentes lenguajes; estructuras de la danza y música, aportando elementos de valor e identidad propia sin descuidar el argumento del montaje.

Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD3</i>	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorías académicas.

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>Práctica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Danza, coreografía y performatividad. 2. Coreografía VS improvisación: experimentación, sensación y percepción. 3. Principios coreográficos. <ol style="list-style-type: none"> a. Ritmo/Dinámica b. Dramaturgia. c. Relaciones: trabajo grupal, elenco, solo. d. Espacio y posición. e. Acciones f. Estilo g. Final h. Foco 4. Nuevas dramaturgias del movimiento y el musical. 5. Análisis coreográfico y <i>feedback</i>. 6. Práctica I: <ol style="list-style-type: none"> a. Intervención coreográfica grupal sobre texto dramático del género del teatro musical.
----------------	---

Actividades formativas

<i>AF1</i>	Clases teóricas y teórico-prácticas.	6 horas
<i>AF2</i>	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	12 horas
<i>AF3</i>	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	3 horas
<i>AF4</i>	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	6 horas
<i>AF7</i>	Evaluación.	3 horas
<i>AF8</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	60 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima si/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	<i>Reevaluable</i>	Sí	40%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos	<i>Reevaluable</i>	Sí	20%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas	<i>NO Reevaluable</i>	Sí	30%
SE5 Actitud y participación	<i>NO Reevaluable</i>	Sí	10%
			100%

() De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).*

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Burrows, J. (2010). *A choreographer's handbook*. Reino Unido: Routledge
- Abate, C. (2022). *The Art and Practice of Musical Theatre Choreography*. Methuen Drama.
- Butterworth, J. & Wildschut, L. (Eds.) (2017). *Contemporary Choreography: A Critical Reader*. Routledge.
- Green, S. (2019). *Broadway Musicals: Show by Show*. Applause Books.
- Murray, S. & Keefe, J. (2016). *Physical Theatres. A Critical Introduction*. Routledge.
- Sabo, L. (2020). *Musical Theatre Choreography*. Farnham Academy Press.
- Spier, S. (Ed.). (2011). *William Forsythe and the Practice of Choreography*. Routledge.
- Bardet, M. (2012). *Pensar con mover, un encuentro entre danza y filosofía*. Buenos Aires: Captus.
- Condró, Lucas; Messiez, Pablo. (2016). *Asymetrical Motion: Notas sobre movimiento y pedagogía*. Madrid: Con tinta me tienes.
- Cornago, O. (2003). *Pensar la Teatralidad. Miguel Romero Esteo y las estéticas de la modernidad*. Madrid: Fundamentos.
- Heathfield, A. (2011). *Dramaturgia sin dramaturgo*. En M. Bellisco, M. Cifuentes, & A. Ecija, *Repensar la Dramaturgia, Errancia y Transformación*. Murcia: Centro Párraga.
- Cornago, O. (2004). *El cuerpo invisible: teatro y tecnologías de la imagen*. Arbor, 695-610.
- De Naveran, I; Écija, A. (2013). *Lecturas sobre danza y coreografía*. Cuenca: Artea.
- Didi-Huberman, D. (2008). *El Bailaor de soledades*. Valencia: Pre-textos.
- Fisher-Lichte, E. (2011). *Estética de lo Performativo*. Madrid: Abada Editores.
- Laban, R. (1981). *Vision of dynamic space*. Barcelona: Laban Arts Movement Center.
- Laban, R. (1984). *Danza Educativa Moderna*. Barcelona: Paidós.
- Laban, R. (1987). *El Dominio del Movimiento*. Madrid: Fundamentos.
- Lavender, L; Predock-Linnell, J. (2001). *From improvisation to choreography: The critical bridge*.
- Manzo, V. (2016). *Historia de la Danza siglo XX: Mahali*.
- Moraga, E. (2018). *Guía legal y práctica para coreógrafos y sus compañías de danza: Instituto autor Research Dance Education*.
- Lepecki, A. (2006). *Agotar la danza: performance y política del movimiento*. Alcalá de Henares: Cuerpo de letra, danza y pensamiento.
- Loupe, L. (2011). *Poética de la danza contemporánea*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Helenka, L (Director). (2019). *Bob Fosse: It's Showtime!*. Vision Films.
- Chbosky, S. (Director). (2021). *Dear Evan Hassen*. Dazzler Media.
- Marshall, R. (Director). (1993). *Chicago [Película]*. Miramax, Producers Circle, Storyline Entertainment, Kalis Productions GmbH & Co. KG



Demaiziere, T. y Teurlai, A. (Directores). (2020). Move [Serie de televisión]. Falabracks, Gaumont.
Ming-Liang, T. (Director). (2005). El sabor de la sandía [Película]. Taiwan-Francia.
Ortega, K. (Director). (2007). High School Musical 2 [Película]. Walt Disney
Trier, L.V. (Director). (2000). Dancer in the Dark [Película]. Fine Line Features, Zentropa Productions, Trust Film Svenska, Liberator Production, Film I Väst.
Vinterberg, T. (Director). (2020). Otra Ronda [Película]. Zentropa Productions, Topkapi Films, Film I Väst, Zentropa International Sweden, Det Danske Filminstitut, Eurimages, Svenska Filminstitutet, Netherlands Film Production Incentive.
Wenders, W. (Director). (2011). Pina [Documental]. ZDF Studios, Neue Road Movies.

SITIOS WEB DE INTERÉS

Centro de Documentación de Música y Danza - INAEM (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes).

(2017). Madrid, España: <http://musicadanza.es/>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Malla o chándal. Ropa cómoda de materiales suaves y flexibles.

Se trabajará con calcetines de algodón y con los pies descalzos.

Trabajo en equipo (proyectos): se podrá utilizar zapatos y vestuario según el personaje.

Cuaderno y bolígrafo.

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Espectáculos de danza, teatro musical, danza-teatro, certámenes coreográficos, eventos de interés relacionados con las artes escénicas.